

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 06/09/2010

En la Sede de la Comarca, siendo las 9,30 Horas del día seis de septiembre de dos mil diez, previa convocatoria al efecto, se reúne la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL de de la Comarca del Campo de Daroca, para celebrar sesión:

ASISTENTES

D.PEDRO MIGUEL HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
D.AURELIO BELTRAN PRAT
DÑA.ROSARIO BLASCO LAFUENTE
DÑA ROSARIO LAZARO MARÍN
D.ALVARO BLASCO MARTÍN
D.BASILIO VALERO GIL

Actúa como Secretario, el técnico de gestión Comarcal D.MARCO ANTONIO FRANCO BURILLO, ante el cese del Secretario de ésta Comarca.

Seguidamente y comprobada la personalidad de los asistentes, Consejeros de la Comarca, el Sr. Presidente, declaró constituida la Comisión procediéndose al inicio de la misma.

ACUERDOS:

1º - Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior, siendo ésta aprobada por unanimidad de todos los presentes.

2º - Diversos de Presidencia.

Solicitud Ayuntamiento de Aldehuela de Liestos. Se procede a la lectura del escrito formulado por el Excmo. Alcalde del Ayuntamiento de Aldehuela de Liestos en contestación a la carta enviada por la Comarca.

3º/ RUEGOS Y PREGUNTAS

Se informa de la solicitud efectuada por el Trabajador D.Federico García Rueda, de comisión de servicios por espacio de 12 meses en Gobierno de Aragón. Debido a la falta de datos y solicitud formal de Gobierno de Aragón, se acuerda volver a tratar la decisión en futuras comisiones.

Se formula convocatoria de nueva junta de Gobierno para el 13 de septiembre de 2.010.-

Finalmente, no habiendo más asuntos a tratar, se procede al levantamiento de la sesión, siendo las 11,00horas del día seis de septiembre de 2010.

EL PRESIDENTE

TECNICO DE GESTIÓN